FICHA TÉCNICA

SPVT SECURITY

ISO 9001 Icontec

SC-CER437457

# ACCESORIOS DE SEGURIDAD

## REFERENCIA: 45-95 SILLA DE SUSPENSIÓN

## Descripción

***Silla de suspensión para trabajo en alturas con una argolla para conexión al sistema de trabajo.***

## Generalidades

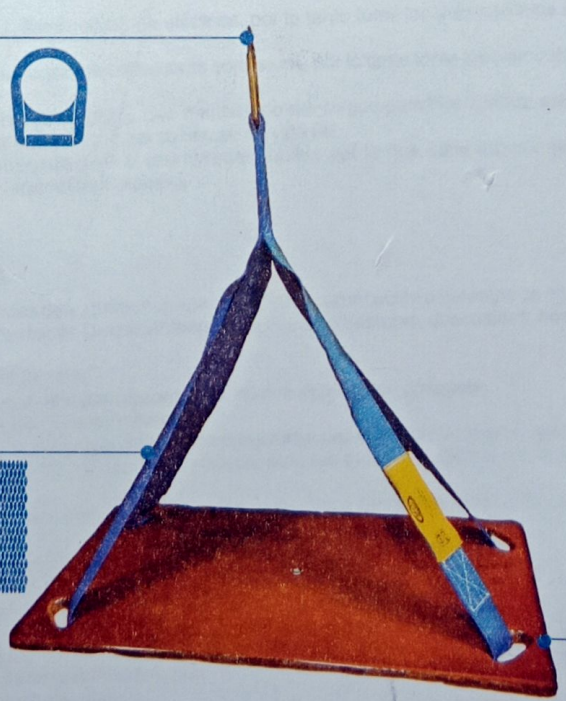
La silla 45-95 es un elemento que hace parte del Sistema Personal de Trabajo seguro en alturas y su uso se recomienda en la realización de trabajos en alturas superiores a 1,50m), brindando y en trabajos prolongados en suspensión de mas de 5 minutos cumple funciones como:

- Confort para trabajos de suspensión en alturas.
-Apoyo para el sistema de descenso controlado.

• **45-95:** Silla para trabajo seguro en altura fabricada en madera de pino contrachapada impermeabilizada cuenta con reatas tensoras y una argolla D central para realizar la conexión al sistema de suspensión y descenso.

Se recomienda usar la silla en una línea de trabajo la cual es independiente a la línea de vida para detención de caídas.

**Argolla D**
Argolla ubicada en la zona central de la silla para brindar mayor estabilidad en actividades de suspensión, permite la conexión al sistema de descenso por medio de un mosquetón al freno.



**Reata Poliéster**
Reata de 45 mm de ancho fabricada en fibras de poliéster trenzado con una resistencia de 22.2 kN

**Basede madera**
Base de madera de pino contrachapada rígida de alta resistencia.

**IMPORTANTE:**

Esta línea no debe ser utilizada como implemento para deportes extremos con caída libre.

# REFERENCIA: 4595 SILLA DE SUSPENSIÓN ANTIÁCIDO

## Características

- Reata 100% de poliéster resistente a la tensión y abrasión.
- Incluye etiqueta con información y espacios de inspección.
- Costuras fabricadas en hilo poliéster de alta resistencia.
- Posee 1 argolla metálicas con protección tropicalizada.
- Fabricado en Reata de 45 mm de ancho.
- Reatas y costuras de fácil inspección.
- Equipo Certificado por ICONTEC en cumplimiento con ANSI/ASSE Z359.11- 2014 y NTC 2037-2010

## Aplicaciones

- Actividades de suspensión (Argolla D )
- Ascenso y Descenso controlado (Argolla D )
- Trabajos en alturas sectores:

Industrias
Instalaciones
Construcción
Servicios de Redes
Servicios de Pinturas
Limpieza de Exteriores
Trabajos especializados

## Componentes de Fabricación

| ELEMENTO | CANT. | REQUISITOS NORMATIVOS | | | MATERIAL | COLOR | PESO |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | NORMA | RESISTENCIA | VALOR REAL | | | |
| Reata | | ANSI Z359.11-2014<br>NTC 2037-2010 | Mayor a 22.2kN<br>Mayor a 22.2kN | 29 kN | Poliéster | Azul, Amarillo | |
| Argolla D | 1 | ANSI Z359.12-2009<br>NTC 2037-2010 | Mayor a 22.2kN<br>Mayor a 22.2kN | 32 kN | Acero | Zincado Amarillo | 142g |

## Advertencias

- La vida útil de este producto está dada por el uso, el cuidado, el mantenimiento y el almacenamiento adecuado.
- El tiempo de vida útil inicia al momento en que la silla es sometida a su primer uso, no se debe tener en cuenta la fecha de fabricación para determinar el tiempo de servicio.
- Se deben seguir las instrucciones del fabricante que se incluirán con la silla al momento de ser despachado.
- Para el uso de esta silla debe haber realizado un correcto cálculo de los requerimientos del sistema de protección contra caídas o trabajo seguro en alturas que va a utilizar. (Altura de trabajo, tipo de trabajo y/o actividad a realizar)
- No debe alterar el equipo.
- Este equipo no es resistente a químicos, llama, corriente eléctrica, por lo tanto tome las precauciones necesarias para su uso en ambientes que tengan estas fuentes de riesgo.
- Este equipo ofrece protección limitada en ambientes altamente corrosivos, por lo tanto tome las precauciones necesarias para proteger el equipo y alargar su tiempo de vida util.
- Este equipo no ofrece protección a la luz solar, por lo que mantenerlo por largos periodos a la luz solar podría tener efectos de decoloración, tome las precauciones necesarias para proteger el equipo y alargar su tiempo de vida útil.
- El usuario debe estar capacitado y entrenado para el uso de este equipo, por lo que debe cumplir con los requisitos de entrenamiento exigidos por la Resolución 1409 de 2012 y el Gobierno Nacional de Colombia.

## Políticas de Garantía

La garantía de este equipo solo aplica antes de su primer uso por defectos de fabricación o defectos de alguna de sus partes.
- Como defectos de fabricación se pueden tener: Deshilachamiento en reatas o costuras, descosidos, hebillas plásticas dañadas, ausencia de partes.

NO SE ACEPTA UN PRODUCTO SI PRESENTA:
- Reatas contaminadas por pintura ni deshilachadas, las costuras no debe presentar desgaste.
- Falta de alguna de las etiquetas o ilegibilidad de las mismas.
- Daños en los elementos metálicos tales como rupturas, bordes punzantes, deformación, corrosión, ataques químicos, alteración y uso excesivo.
- Daños ocasionados en las reatas por nudos, elongación excesiva, ataques químicos, sulfatación, suciedad excesiva, abrasión, alteraciones, lubricación excesiva y uso excesivo.
- Alteraciones, ausencia de partes, o evidencia de defectos, daños debido a funciones realizadas de manera impropia, o por dispositivos mecánicos y conectores.
- Daños ocasionados por llama, calor o a cualquier elemento que pueda quemar sus fibras.

NOTA:
- Es importante leer la información que lleva la guía de instrucciones incluida antes de utilizar cualquier producto.
- La empresa no se hace responsable de ningún producto que haya sido reparado fuera de nuestras instalaciones.
- No se aceptan cambio de productos por baja rotación.

**IMPORTANTE:**

La vida útil de este producto esta dada por el uso, el cuidado, el mantenimiento y el almacenamiento adecuado.